



DIRECCIÓN CONTROL

MEMORANDUM N° 163 2025

DE : IRMA GONZALEZ CORTES
DIRECTORA DE CONTROL (S)

A : ERIC GUTIERREZ MADARIAGA
TESORERO MUNICIPAL (S)

MAT. : Otorga Visto Bueno a Fondo Fijo que indica.-

Padre Hurtado, 29 de Diciembre del año 2025.-

Junto con saludar y por intermedio del presente, informo a Usted que se concede V°B°.- a la rendición de Fondo Fijo otorgado en favor de RAUL BARRIENTOS SEGURA por la suma de \$1000.000.- ello según Egreso N°2688-2025. En este sentido el gasto total efectuado asciende a la suma de \$999.778.- ajustándose el gasto conforme al tenor del Decreto Alcaldicio N°77-2025.-adjunto al decreto, se adjunta Orden de Ingreso Municipal N° 403-2025.- por la suma de \$ 222.- Sin perjuicio de lo anterior, se solicita al cuentadante que, en lo sucesivo, adjunte planilla Excel con el detalle pormenorizado de gastos efectuados, con su respectiva firma y timbre.

Se tiene presente Memorándum N°184-2025 proveniente Tesorería Municipal a Dirección de Control. -

Atentamente,

IGC/mcl
Distribución
Tesorería
D. de Control



IRMA GONZALEZ CORTES
DIRECTORA DE CONTROL(S)



RENDICION CAJA CHICA RAUL BARRIENTOS SEGURA



FECHA	MONTO	TEMA	Placa patente	N° BOLETA
13-10-2025	\$238.000	Superficie plana de culata, rectificacion valvula escanear guias (Ambulancia Ford transit)	PGHC-66	741411 (N°Autorizacion)
13-10-2025	\$172.550	Armar culata pulir leva, lavado quimico guias valvulas	PGHC-66	741411 (N°Autorizacion)
15-10-2025	\$66.000	servicio de vulcanizacion de vehiculos	TFSR-13-SLLP-19-SLPP-17-SLLP-16-PSZH-38-PSZH-28-LXSJ-31	138
25-09-2025	\$9.990	Soporte muro tv salud ambiental		801096985
04-10-2025	\$5.400	compra materiales para enchufes sector 1 sector ambulancia		19507
13-10-2025	\$108.159	materiales para reparar aire acondicionado bodega de alimentos		3669
13-10-2025	\$27.380	materiales gavetas plasticas acopio herramientas vehiculo municipal		803167670
14-10-2025	\$137.315	materiales reparacion esterilizador Juan Pablo II		35906
17-10-2025	\$36.914	conmutador para chile crece		1450179
17-10-2025	\$51.000	materiales para reparacion reja exterior		424861 (N°autorizacion)
18-11-2025	\$12.500	alargador blanco multiple		43540
25-11-2025	\$17.200	cable HDMI		43653
09-10-2025	\$3.700	sellos de tubos de reemplazo de aire acondicionado		42789
14-10-2025	\$1.980	pestillo para reparaciones planta fisica		217625 (N°autorizacion)
14-10-2025	\$4.500	aislapol para reparaciones menores		338715 (N°autorizacion)
23-10-2025	\$47.670	filamentos para impresora 3D Centro comunitario rehabilitacion		189383
23-10-2025	\$16.990	filamentos para impresora 3D Centro comunitario rehabilitacion		97719086
23-10-2025	\$19.841	velcro para impresora 3D		97719084
23-10-2025	\$14.699	filamentos para impresora 3D Centro comunitario rehabilitacion		97719087
23-10-2025	\$7.990	filamentos para impresora 3D Centro comunitario rehabilitacion		97719085
TOTAL UTILIZADO	\$999.778			
DEVOLUCION: \$	222			



DIRECCION DE SALUD
UNIDAD DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 77 / 2025
PADRE HURTADO,

23 Ene

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar gastos menores para el funcionario Raúl Barrientos Segura, en la Unidad de movilización, mantenimiento y otras necesidades del CESFAM Juan Pablo II.
2. El memorándum N° 43 de fecha 13 de enero de 2025, que instruye las gestiones correspondientes para la asignación de fondo fijo a rendir por \$1.000.000 al funcionario Raúl Barrientos Segura.
3. El certificado de Tesorería Municipal N° 01, de fecha 06 de enero de 2025, donde se indica que el funcionario no registra deudas pendientes por concepto de fondo fijo.
4. Póliza de fianza N° 364156, correspondiente a Fidelidad Funcionaria con valores fiscales, firmada entre el funcionario y la Compañía de Seguros HDI Seguros S.A., con vigencia a partir del 25 de febrero de 2015.
5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 15 de fecha 14 de enero de 2025 emitido por la Unidad de Contabilidad y Finanzas que certifica que existe disponibilidad para erogar el gasto del presente Decreto Alcaldicio.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
7. El Decreto Alcaldicio N° 1254 de fecha 30 de junio de 2021, el cual delega atribuciones alcaldicias al Administrador Municipal.
8. El Decreto Alcaldicio N° 2023 de fecha 19 de octubre de 2021, que establece las subrogancias ante la ausencia de cargos en las diferentes Direcciones de la Municipalidad de Padre Hurtado.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, fondo fijo a rendir por la cantidad de \$1.000.000 (un millón de pesos), a **RAUL FELIPE BARRIENTOS SEGURA**, para gastos menores en la Unidad de Movilización, Mantenimiento y otras necesidades del CESFAM Juan Pablo II.
2. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°: 114-03-01 "Anticipo a rendir", del presupuesto de Salud Vigente.

POR ORDEN DEL SR ALCALDE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

Adm. Mun./Sec. Mun./Control/D.A.F./D.F./d.d.m

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

- Dirección de Salud
- Finanzas Salud